

## MI EXPERIENCIA EN EL III DIPLOMADO VIRTUAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR<sup>1</sup>

Lic. Blithz Lazada Pereira, M. Sc<sup>2</sup>

Al conocer la Resolución 13/99 del IX Congreso Nacional de Universidades del Sistema Boliviano referida a la obligación de todo docente de aprobar un Curso de Diplomado en Educación Superior, reaccioné como muchos otros profesores de San Andrés: criticando tan "absurda" decisión. La consideraba inequitativa y desconsiderada con casos como el mío, porque en los 13 años de trabajo docente que tenía hasta entonces, pensé haber acumulado la experiencia suficiente para mejorar continuamente el proceso docente educativo en las asignaturas a mi cargo.

Más aún, durante ocho años estuve a cargo del Departamento académico de uno de los más prestigiosos colegios de Bolivia; poco tiempo después del Congreso de Trinidad gané un premio como el docente de más alta evaluación en una carrera de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Asimismo, en mi larga trayectoria docente estuve vinculado a varias instituciones donde impartí clases en distintos niveles académicos, y donde llegué a conocer realidades académicas diversas como las de diez carreras de la Universidad Mayor de San Andrés. Por otra parte, en las evaluaciones estudiantiles estuve siempre en el rango de los profesores con más alta calificación y recurrentemente escuché de mis estudiantes elogios respecto de la forma y calidad didáctica con la que impartí mis clases. Finalmente, participé en varios cursos de actualización pedagógica, aprobé una Maestría obteniendo un premio al más alto rendimiento, y en breve, recibiré otro título de Maestría de la U.M.S.S.

En fin, con tales antecedentes que tenga que satisfacer un requerimiento impuesto por resolución referido a la obligación de aprobar un Diplomado en Educación Superior, me parecía una decisión abusiva e impertinente. Me interrogué por otra parte, y planteé la situación en reuniones de carácter nacional, sobre la obligación de aprobar el Curso o no por ejemplo, para quienes tienen licenciatura en Ciencias de la Educación. No obtuve respuesta. Tampoco existía claridad, por ejemplo, respecto de los profesores normalistas que tuvieran

---

<sup>1</sup> Habiendo aprobado el Curso Virtual en Educación Superior como el estudiante de más alto aprovechamiento, Blithz Lozada fue invitado a dar el discurso de clausura correspondiente. Este es el texto que leyó en febrero de 2003 en el Paraninfo de la Universidad Mayor de San Andrés, ante la concurrencia de un numeroso público.

<sup>2</sup> Blithz Lozada Pereira estudió Filosofía, Economía y Ciencias Sociales. Ha obtenido título de maestría en Filosofía y Ciencias Políticas. Es docente e investigador de postgrado y pregrado en las Facultades de Humanidades y Derecho de la Universidad Mayor de San Andrés. Tiene cerca a una decena de libros y ha publicado en revistas especializadas o presentado a congresos o a eventos nacionales e internacionales, poco menos de veinte artículos científicos.

un título de licenciatura en cualquier disciplina y se desempeñaban como docentes universitarios, o para los profesionales que hubieran hecho estudios no concluidos de postgrado en educación, o para quienes tengan doctorado...

Bueno, hoy día, habiendo terminado con éxito mi participación en el III Diplomado Superior llevado a cabo como Curso Virtual, dirigido por la carrera de Ciencias de la Educación y particularmente, por la excelente conducción del Lic. Emilio Oros; considero que con esta alternativa, el requerimiento de la Resolución 13/99 no sólo surgió como una presión estudiantil, sino que se constituye en una medida apropiada para mejorar la calidad del proceso docente educativo desplegado en las casas de estudio superior del sistema. Así, existiendo la posibilidad ilimitada para que cualquier número de docentes se inscriba y apruebe el curso de manera asincrónica y virtual, creo que no existe razón suficiente ni válida para que alguien se niegue a seguirlo y a aprobarlo satisfactoriamente.

Al principio, fui muy escéptico respecto de los contenidos. Creí que era muy poco lo que podía aprender de profesores a los que además, no tendría la oportunidad ni siquiera de conocer o de encontrar personalmente. Sin embargo, pronto me di cuenta del error. Aprendí mucho, mejoré sustantivamente la calidad de mis clases, planifiqué y realicé mejor el proceso en aula, e incluso di mayor sustento teórico y científico a mi actividad profesional como maestro que además de la vocación de formador, debe tener también conocimientos y recursos técnicos correspondientes al grado de desarrollo y actualización de la ciencia y la educación.

Los docentes e investigadores por lo general, tenemos muy poca disponibilidad de tiempo para sujetarnos a horarios impuestos, cumplir en tiempos perentorios obligaciones impuestas y resulta siempre al menos un tanto incómodo, que personas con larga trayectoria, asistan a cursos presenciales para que "aprendan" contenidos recibiendo probablemente en algún caso de jóvenes educadores. Es más incómodo si se trata de las mismas actividades que han ocupado la mayor parte de tiempo de su vida profesional. Pues bien, éste y otros inconvenientes se resuelven plenamente con los cursos virtuales. De tal modo, en los que organizó la Carrera de Ciencias de la Educación y al que yo asistí (la tercera versión), no se da necesariamente contacto físico del profesor con los estudiantes del programa de postgrado, y tampoco una relación física directa de los estudiantes entre sí.

Aunque existe la obligación de "chatear" una vez por semana en un horario establecido, la ponderación que se da a esta actividad puede ser suplida con un buen rendimiento en los otros componentes del sistema de evaluación. Además, no se trata de un contacto forzoso, sino de una oportunidad potencialmente muy provechosa. Las dudas que el estudiante tenga, sus comentarios sobre el desarrollo del módulo; en fin, que tenga una instancia de encuentro para el diálogo académico con otros profesionales como él (el "foro" en la plataforma del Curso), permite efectivamente, alcanzar los objetivos. Por lo demás, el "chateo" y el "foro" posibilitan, en primer lugar con el docente, pero también con los colegas que asisten al curso como estudiantes, realizar una nueva dimensión de relación interpersonal: aquella que está marcada por la era electrónica del tercer milenio.

Decía que pese a que al principio creí que era poco lo que podía aprender, me equivoqué. El curso al que asistí ha permitido que mejore no sólo la calidad de las clases que imparto,

sino también mi formación como educador. La constitución de cuatro módulos en el Curso Virtual, módulos que me permitieron efectuar prácticas de planificación y análisis académico, profundizar mis conocimientos teóricos referidos a la educación, la psicología y la gestión en aula, tienen sin duda una proyección e importancia que todavía no advierto en toda su magnitud.

Pese a que no conocí a algún profesor, la disposición de materiales conveniente y expresamente preparados para el efecto, el acceso directo a través de "links" a la información de bibliotecas latinoamericanas y de otras latitudes, la elaboración de contenidos resumidos en presentaciones ejecutivas *on-line* en fin, el uso de recursos diversos posibles gracias a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, me ha permitido profundizar varios temas que sólo conocía superficialmente, y lo más importante, he podido realizar aplicaciones técnicas que mejoran directamente el desarrollo de las labores académicas dentro y fuera del aula.

Gracias al Diplomado que concluí hoy tengo planes de trabajo mejorados, actualizados en su proyección y maduros para su implementación, gracias a las aplicaciones técnicas que me ha permitido el Curso, hoy día oriento las asignaturas a mi cargo con un enfoque altamente profesional: empleo recursos tecnológicos, facilito el proceso docente educativo priorizando las expectativas y demandas de los estudiantes, comprendo la evaluación como una labor regular que sirve también para motivar y cobrar conciencia de la responsabilidad académica, despliego tácticas didácticas según principios humanistas y constructivistas, planifico mejor el semestre, la unidad e inclusive el contenido microscópico básico; motivo a los estudiantes a que además de aprender, investiguen, a que empleen los conocimientos adquiridos y a que desplieguen una actitud abierta ante la vida y las situaciones nuevas.

Quienes han decidido llevar a cabo el I Curso Virtual y posteriormente mejorarlo hasta tener hoy día un producto de gran calidad educativa y una tercera versión exitosa, se han enfrentado a un reto. Más por la incertidumbre de la novedad que por las posibles críticas que son frecuentes en nuestro medio. Sin embargo, su respuesta según entiendo desde el principio, ha sido extraordinaria en términos de oportunidad y calidad. No hay mejor opción para los profesores de San Andrés, si están empeñados en mejorar el proceso docente educativo, que llevar adelante un Diplomado Virtual en Educación Superior, el costo es razonable; el acceso, fluido, y los resultados, óptimos. Por otra parte, quienes sentimos la responsabilidad de mantener y elevar la calidad de los productos de la mejor universidad boliviana, formando profesionales de alto nivel, tanto para el desempeño en la sociedad como para la investigación y el conocimiento, encontraremos en el Curso Virtual de referencia, una oportunidad excepcional.

Los responsables de la organización no sólo han mostrado que existe un buen plantel de profesores capaces de construir contenidos asimilables con celeridad y pertinencia, sino que han construido una plataforma de educación virtual, asincrónica e individualizada de alta calidad informática. Más aun, que se empleen servidores gratuitos, muestra asimismo, el ingenio nativo que aprovecha medios globales disminuyendo costos y orientando los contenidos según finalidades precisas. En mi opinión, la información que la página *web* del Curso ofrece, datos de carácter institucional, administrativo, académico y financiero, es una información siempre actualizada y asequible. Asimismo, la disposición de los elemen-

tos de la página, el acceso por ejemplo al formato *pdf* de las distintas unidades de cada módulo, la construcción del *software* de la autoevaluación, y los elementos informativos de cada módulo que incluyen por ejemplo la presentación, las actividades y las guías para orientar la utilización de los recursos electrónicos, fue excelente tanto en su diseño como en su disposición de uso.

Contar con resultados de la evaluación inmediatamente después de responder la última pregunta, recibir la confirmación del envío de los trabajos elaborados, tener un registro individual de calificaciones, una lista de los compañeros de estudio y cartas individualizadas periódicas que informan sobre la realización de los módulos, las fechas límite, las posibilidades para los estudiantes, y otros datos; es decir, lo que yo conocí en el III Diplomado, me ha parecido de la más alta calidad. Sin duda existen detalles que se pueden corregir o mejorar; naturalmente hubo errores incluso ortográficos en algunos textos, pero todas estas deficiencias son insignificantes tanto cuanto son superables, como si se las contraponen con los resultados de una experiencia de vanguardia.

Las actitudes de los estudiantes que son usuarios de estas nuevas tecnologías pueden ser de distinto tipo. Existen obviamente resquicios para evadir las obligaciones, rehuir comprometerse activamente con la consecución de los objetivos, o incluso mantener una actitud pasiva frente a la posibilidad de actuar por conseguir los mejores resultados. Sin embargo, para quienes asumimos la obligación impuesta por la Resolución 13/99 como algo poco agradable y casi inútil, algo que sin embargo había que cumplir por las normas vigentes en la universidad pública, es decir para quienes cumplimos convenientemente las orientaciones y requerimientos académicos del Diplomado Virtual, descubrimos al final, que los resultados son mucho más que halagüeños, que nuestra primera actitud no era apropiada y que encontramos de nuevo felizmente, que la U.M.S.A. es capaz de ofrecer programas de alta calidad educativa. Por todo esto, para el Coordinador, el Lic. Emilio Oros y sus equipos de trabajo, tanto el equipo académico como el administrativo y el técnico, cabe sólo una sincera felicitación, felicitación que es más elocuente si proviene de personas como yo que fui estudiante del Diplomado. Asimismo, expreso mi agradecimiento a la Carrera de ciencias de la Educación porque asumió el reto e llevar a cabo una actividad pionera de la más grande importancia y con las más significativas expectativas.

Gracias.